

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE
LPLSC 49/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" (2da. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 01 (uno) del mes de septiembre del año 2020, siendo las 11:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 49/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 24 (veinticuatro) de agosto de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 49/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" (2da. Vuelta)**
- 2.- El día 26 (veintiséis) del mes de agosto del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 (veintiocho) de agosto del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **H T & E S S. DE R.L. DE C.V.**
- 2.- **MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 49/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" (2da. Vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			R T & ESS. DE R. L. DE C.V.		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
*PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAP. 1.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
2	20	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 2.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
3	231	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
4	133	MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 6.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
5	23	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 9.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
6	9	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 15 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
7	45	CARGA A EXTINTOR DE CO2 CAP. 5 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
8	103	SERVICIOS CARGA A EXTINTORES DE CO2 CAP. 10 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
9	10	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE CO2 CAP. 15 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
10	6	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE HFC-236fa CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
11	13	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 2.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
12	117	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
13	107	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 6.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
14	21	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 9.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
15	17	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 15 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
16	19	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE COLD FIRE CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
17	3	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE HFC-236 CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			HT & ESS. DE R. L. DE C.V.		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
FABRICA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAP. 1.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	85.00	85.00	60.00	60.00
2	20	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 2.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	85.00	1,700.00	40.00	1,200.00
3	231	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	105.00	24,255.00	90.00	20,790.00
4	133	MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP 6.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	105.00	13,965.00	90.00	11,970.00
5	23	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP 9.0 KGS DE ACUERDO A LA NCM 154 SCFI 2005	125.00	2,875.00	110.00	2,530.00
6	9	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE PQS CAP. 15 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	125.00	1,125.00	110.00	990.00
7	45	CARGA A EXTINTOR DE CO2 CAP. 5 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	85.00	3,825.00	70.00	3,150.00
8	103	SERVICIOS CARGA A EXTINTORES DE CO2 CAP. 10 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	145.00	14,935.00	130.00	13,390.00
9	10	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE CO2 CAP. 15 LBS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	155.00	1,550.00	140.00	1,400.00
10	6	SERVICIO MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE HFC 236 CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	105.00	630.00	90.00	540.00
11	13	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 2.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	90.00	1,170.00	75.00	975.00
12	117	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	172.00	20,124.00	157.00	18,369.00
13	107	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 6.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	225.00	24,075.00	210.00	22,470.00
14	21	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 9.0 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	330.00	6,930.00	315.00	6,615.00
15	17	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE PQS CAP. 15 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	495.00	8,415.00	480.00	8,160.00
16	19	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE GOLD FIE CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	2,800.00	53,200.00	2,700.00	51,300.00
17	3	SERVICIO CARGA A EXTINTOR DE HFC-236 CAP. 4.5 KGS DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	3,450.00	10,350.00	3,352.00	10,056.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	189,209.00	SUBTOTAL	173,965.00
			IVA	30,273.44	IVA	27,834.40
			TOTAL	219,482.44	TOTAL	201,799.40
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	173,965.00
			IVA	0.00	IVA	27,834.40
			TOTAL	0.00	TOTAL	201,799.40

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		HT & ESS. DE R. L. DE C.V.		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-49/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" (2da. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA**. Hasta por un monto de **\$201,799.40 (doscientos un mil setecientos noventa y nueve pesos M.N 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

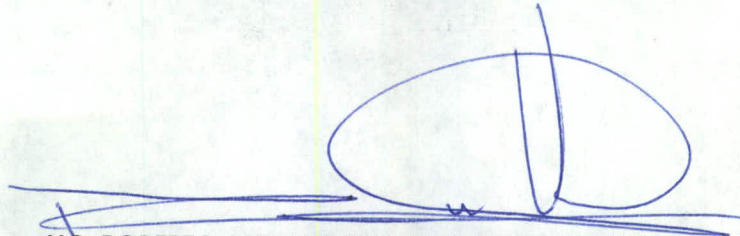
TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

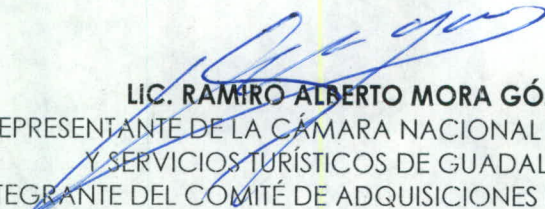
QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. INÉS MARÍA GARCÍA LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA
ÁREA REQUIRENTE

